



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2712-D-11
OD 2379

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su adhesión a los actos del Día Mundial del Donante de Sangre realizados el día 14 de junio de 2011 en todo el territorio de nuestro país, el que ha sido elegido en el corriente año como sede de esta celebración por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la Sociedad Internacional de Transfusión de Sangre y la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre.

Dios guarde a la señora Presidenta.